

**CARTA DE INTENCIONES SUSCRITA POR LA ALIANZA FRANCESA Y EL INSTITUTO
ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DIPLOMÁTICA,
IEESFORD.**

La Alianza Francesa y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática, IEESFORD:

CONSIDERANDO:

- I. Que **LA ALIANZA FRANCESA** es una asociación sin fines de lucro e internacionalmente reconocida, con más de 60 años de presencia en El Salvador cuyo giro principal es la educación, dedicándose a **DIFUNDIR LA LENGUA Y LA CULTURA FRANCESA**.
- II. Que **EL IEESFORD** es la institución estatal de educación superior especializada en la formación diplomática y consular, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, ACUERDAN:

- I. **LA ALIANZA FRANCESA** impartirá clases de francés en el IEESFORD, brindando el material didáctico necesario para el aprendizaje de la lengua francesa.

En este proyecto piloto se trabajará 4 horas, distribuidas de la siguiente manera:

- 1 grupo de principiantes: 3 veces a la semana (1 hora y media por sesión: de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., los días lunes, miércoles y viernes).
- 1 grupo de avanzados: 3 veces a la semana (1 hora y media por sesión: de 11:30 a.m. a 1:00 p.m. los días lunes martes y miércoles).

1 ciclo (48 horas) corresponde a 10 semanas y media.

Este ciclo se podría impartir de la siguiente manera:

- las clases de "principiantes" empezarían el lunes 12 de septiembre 2011
- las clases de "avanzados" empezarían el lunes 12 de septiembre 2011

- II. **EL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DIPLOMÁTICA** se compromete a cancelar una cantidad equivalente a US\$20.00 por cada hora de clase impartida, es decir un total de US\$ **960** correspondiendo a **1 ciclo (48 horas)** por cada grupo.

La forma de pago corresponderá:

- Se cancelará un equivalente a \$960.00 por cada curso al finalizar el ciclo, haciendo un total de US\$ 1920.

- III. En lo que se refiere a la matrícula anual que todos los estudiantes que reciben un curso "tipo Alianza Francesa" deben pagar, para este año no se cobrará nada, pero el estudiante podrá tener acceso a la mediateca de la Alianza Francesa.

Sin embargo para el próximo año. EL Instituto deberá cancelar US\$22.00 de matrícula anual por estudiante, lo cual permite el préstamo de documentos de la Alianza Francesa, es decir un total de US\$550.00 para 25 estudiantes, (o su equivalente atendiendo al número de alumnos inscritos en el curso) la cual será cancelada en una sola oportunidad cada año.

- IV. El libro del "alumno", el cuaderno de ejercicios y el CD serán adquiridos de forma directa por los estudiantes en la Alianza Francesa, los cuales tienen un costo, de \$40 (CUARENTA DOLARES AMERICANOS). (El libro del primer nivel corresponde a tres ciclos).
- V. El profesor proporcionará el material didáctico extra a utilizar en clase pero la reproducción del mismo estará bajo responsabilidad de los alumnos o en la forma que mejor convenga al Instituto. Las clases serán impartidas por un docente nombrado por la Alianza Francesa.
- VI. **LA ALIANZA FRANCESA y EL IEESFORD** se comprometen a establecer relaciones estrechas con el motivo de poder organizar eventos culturales que puedan incrementar intercambios entre nuestras dos instituciones.

Ambas instituciones se comprometen vincular sus logos en sus respectivos sitios Web, en el material electrónico o impreso publicitario de los cursos de francés y en los diplomas que se otorguen a los participantes de dichos cursos en el marco de la presente carta de intenciones.

- VII. El Rector del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática gestionará ante el Consejo Académico, máximo órgano de la institución, la firma de un marco de colaboración que permita dar continuidad a la enseñanza del francés y regule otras formas de cooperación recíprocas entre el IEESFORD y la ALIANZA FRANCESA.

Antiguo Cuscatlán, treinta y uno de octubre de 2011.

Por la
Alianza Francesa



Christine Matos Leveque

Por el
IEESFORD



Francisco Salvador Fonseca Salgado